

ACTA DE SESION ORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, el día viernes 29 de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes de la decanatura, por citación del Decano, se llevó a cabo la sesión ordinaria.

El secretario académico de la Facultad, procedió a llamar lista a los miembros presentes:

- | | |
|---------------------------------------|------------------|
| ➤ Ing. Julio Arce Hidalgo | : ASISTIÓ |
| ➤ Ing. Maritza Grández Ruiz | : ASISTIÓ |
| ➤ Ing. Sumner Shapiama Ordoñez | : ASISTIÓ |
| ➤ Ing Jorge A. Suárez Rumiche | : ASISTIÓ |
| ➤ Ing. Daniel Carrasco Montañez | : ASISTIÓ |
| ➤ Ing. Víctor García Pérez | : ASISTIÓ |
| ➤ Est. Sarita Tuesta Vela | : ASISTIÓ |
| ➤ Est. Max Ney Pereyra Ramirez | : ASISTIÓ |
| ➤ Est. José G. Honorio Rengifo | : ASISTIÓ |

Después de comprobar que se cuenta con el quorum reglamentario, el decano, procedió a la sección informes:

INFORMES

- El Decano informa, que existe pedido expreso de alumnos que desaprobaron cursos dictados en el semestre académico 2018-II, para que den examen de aplazado por lo que informa a este consejo de facultad, que se emitió la Resolución Decanal N° 051-2019-FIQ-UNAP, por lo que solicita al Pleno del Consejo, ratificar la mencionada Resolución.
- El Decano informa, que se emitió la Resolución Decanal N° 061-2019-FIQ-UNAP, donde indica que se aprueben los informes de prácticas per profesionales realizadas por los alumnos en las diferentes industrias de nuestra región.

PEDIDOS

No existiendo pedidos, se pasa a la sección Orden del día.

ORDEN DEL DIA

- No existe oposición a la emisión de las resoluciones decanales presentados por el Señor Decano, por lo que se procede a tomar los siguientes acuerdos:



ACUERDOS

El Consejo de Facultad en pleno, acuerda lo siguiente:

1. Ratificar la Resolución Decanal N° 051-2019-FIQ-UNAP.
2. Ratificar la Resolución Decanal N° 061-2019-FIQ-UNAP.

No habiendo más puntos que tratar y estando todos conformes se da por concluido la sesión, siendo las trece horas. Firmando el acta respectiva.



Ing. Hugo E. Flores Bernuy.
Decano



VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP